



# Francisco Manzano Rodríguez

Graduado de Licenciado en Derecho de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD, mención Magna Cum Laude). Ha fungido como Abogado Senior en Litigio en las firmas de abogados más importantes del país. Como Socio Fundador de Manzano Rodríguez & Asociados, el Lic. Manzano se ha encargado de la dirección de dicha Firma, siendo siempre su objetivo el de brindar excelencia en la calidad del servicio legal que solicitan nuestros clientes.

Ha cursado diplomados sobre Arbitraje Internacional de los Negocios, Contratación Bancaria, Comercial y Financiera, así como Teoría Probatoria en el Derecho Civil y Comercial; asistencias a Conferencias Magistrales sobre contratación, Project Finance, Derecho Penal Económico, Derecho Societario, Laboral, Concursal, Tributario, entre otros.

Actualmente es Catedrático de la Universidad APEC, impartiendo las materias de Derecho de las Telecomunicaciones y Alta Tecnología y Derecho Comercial II, así como también imparte docencia en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), específicamente en la Maestría de Derecho de la Regulación Económica. También, es a su vez Arbitro activo y juramentado del Centro de Resolución Alternativa de Controversias (CRC) de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo.

Su experiencia profesional y de especialidad incluye la instrumentación de procesos corporativos, societarios, civiles, derecho de autor, propiedad intelectual, penal y demás, al tiempo que ha servido como consultor de varias empresas de gran magnitud en temas laborales, contratación y manejo de personal. Además, ha asistido a empresas y a personas físicas en litigios civiles, comerciales, laborales, penales, arbitraje, corporativo (acciones entre accionistas, abusos de mayoría y minoría), tributarias, defensas a empresas en temas de derecho del consumidor, telecomunicaciones, societarios y demás en general.

El Lic. Manzano también es fundador del Instituto Dominicano de Derecho Empresarial, Penal y Económico y ha participado en la revisión y redacción de Anteproyecto y en la Revisión de constitucionalidad de decretos a fin de emitir informes.

## – Educación:

Licenciado en Derecho. Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

Máster en Derecho de Empresa. Centro Internacional de Formación Financiera (CIFF), Universidad de Alcalá de Henares, Madrid, España.

Máster en Derecho de los Negocios Corporativos. Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Santo Domingo, República Dominicana.

Postgrado en Contratación Bancaria, Comercial y Financiera. Unidad de Entrenamiento Legal de la Gaceta Judicial de Santo Domingo.

Diplomado en Arbitraje Internacional de los Negocios. Universidad de Alcalá de Henares. Colegio de Abogados de Madrid.